



## **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA “CONSTRUAHUANO S. A.”**

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS E  
HIDRÁULICAS – CONSULTORÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, SANITARIO Y VIAL  
DIRECCIÓN: AHUANO, BARRIO GUADALUPANO – TELÉFONOS: 062 850 082(FIJO) – 0981587991(CLARO) – RUC: 1591712450001

---

### **Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Ahuano, a 22 de marzo de 2016, y en el domicilio social de la Compañía Constructora Construahano S.A., en la calle B Junto a la entrada de la Unidad Educativa Otorrino Todescato en el domicilio del Señor Gerente siendo las 17:30 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes un total de 3 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

Asimismo, asiste el Comisario de la empresa

También por el Sr. Secretario, se da lectura a la convocatoria de fecha 14 de marzo de 2016, con lo que se convoca esta Junta General Ordinaria conforme el siguiente texto:

“Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “Constructora Construahano S.A”, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, el próximo día martes 22 de marzo de 2016 a las 18 y 30 horas en el domicilio social, ubicado en Ahuano calle B Junto a la entrada de la Unidad Educativa Otorrino Todescato en el domicilio del Señor Gerente, con el siguiente ORDEN DEL DÍA “

1. INFORME DE PRESIDENCIA
2. INFORME DE COMISARIO
3. EXAMEN Y APROBACION EN SU CASO DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

#### **ACUERDOS**

**Primero.** - Informe de Presidencia: Las cifras demuestran reflejan que en el año 2015. La Compañía cerró Estados Financieros, con un total de activos de \$55.874.93. En el segundo año de operaciones de la compañía pudo obtener un contrato con la Junta Parroquial del Pano para la construcción del cerramiento y dos nichos de bóvedas por un monto total de \$ 80.396.00, cuyo anticipo fue otorgado el 30 de diciembre del año 2015 por un valor de \$ 40.198.00.



## COMPAÑÍA CONSTRUCTORA “CONSTRUAHUANO S. A.”

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS E  
HIDRÁULICAS – CONSULTORÍA Y DISEÑO ESTRUCTURAL, HIDRÁULICO, SANITARIO Y VIAL  
DIRECCIÓN: AHUANO, BARRIO GUADALUPANO – TELÉFONOS: 062 850 082(FIJO) – 0981587991(CLARO) – RUC: 1591712450001

**Segundo.** - Informe de Comisario: Se aprueba el informe presentado por el señor comisario, en la que manifiesta que conto con toda la colaboración para la empresa para revisar correctamente los registros contables y que ha podido verificar que llevan en forma correcta el control interno.

**Tercero.** - Punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerradas al 31 de diciembre de 2015, e integradas por el Balance, Notas de Estados Financieros, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Gerente en informe el día 17 de marzo de 2016.

Después de una documentada exposición realizada por el Señor Presidente de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes, cerrado al 31 de diciembre 2015
- b) La Compañía cerró Estados Financieros, con un total de activos de USD 55.874.93

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva voz por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

- c) Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 21:30 horas del día al comienzo indicado.

Sr. Gabriel Bosquez Rodriguez  
EL PRESIDENTE

Sr. German Jara Rojas  
EL SECRETARIO